

**Por el presente, se abre periodo de inscripción de equipos, para la próxima Temporada 25/26.**

Tienen de fecha tope para la inscripción de sus equipos hasta el próximo **11/09/2025**.

Importante tengan en cuenta para inscribir a sus equipos lo siguiente;

- 1 - Las plantillas de los equipos participantes estarán formadas por 14 jugadores máximo.
- 2 - Para el inicio del Campeonato cada plantilla deberá estar formada como mínimo por 10 jugadores, pudiendo inscribir hasta 4 nuevos jugadores.
- 3 - Cada equipo podrá convocar a 14 jugadores para la disputa de cada partido. El número mínimo de jugadores necesarios para que se inicie el partido será de 5 (4 de campo más el portero).
- 4 – Referente a la edad de los componentes de la plantilla;
  - De los 14 jugadores de la plantilla, 3 fichas podrán ser ocupadas por socios de 16 años o 17 años (siempre ya cumplidos).
  - Un adulto de más de 30 años deberá firmar una autorización para que dicho menor pueda formar parte del equipo, haciéndose responsable del mismo y respondiendo por todo lo que pueda ocurrirle.
  - El adulto firmante, debe estar siempre presente en los partidos en los que participe el menor al que autoriza. Si por fuerza mayor este adulto no puede estar, el responsable será el delegado o el que firme el acta como delegado en el partido concreto, siempre teniendo que ser o actuar como delegado un mayor de 30 años.

Desde la delegación se proponen los siguientes importes económicos a cobrar para la temporada 25/26:

- 12€ por jugador (se pagará por recepción)
- 60€ por equipo (se pagará en metálico en la Asamblea o por BIZUM a los delegados).
- 12€ fichas nuevas durante la temporada.
- 6€ cambio de ficha a otro equipo.
- FIANZA con el importe de 100€ (se pagará por recepción), con las siguientes penalizaciones;
  - ✓ Costo arbitraje completo por no comparecencia del equipo (30€).
  - ✓ Multa por NO asistencia equipo 5 + 1 (10€).
  - ✓ Importe tarjetas (3€ AMARILLA; 5€ AZUL; 10€ ROJA).
  - ✓ Multa por no llevar balón oficial (10€).
  - ✓ Multa por no llevar la equipación reglamentaria y numerada del equipo (10€).
  - ✓ Multa por no llevar limpios petos usados (10€).
  - ✓ Otras sanciones económicas recogidas en el Reglamento.

NOTAS:

- Si el saldo de FIANZA de un equipo llega a ser negativo, se deberá volver a ingresar el mismo importe antes del siguiente partido a disputar.
- El saldo restante de la fianza será devuelto a la finalización de la temporada.